

130-

Ordinario Sauado 29 de Mayo 1732.

Otra amuoble y mueble Ciudad de Murcia y Sala delas Casas de la Conte. de ella Sauado Viente y nueve de Mayo de mil Setecientos treinta y quatro los mui Lts. Señores Alcaldes se Juntaron a Celebrar Cauidoordinario como lo acostumbran a hacer el Dr. Diego de Belasco y Cordova señor de la Villa de Villaralto Conde de esta Ciudad Dr. Joseph Prieto Dr. Juan de Torres Dr. Joseph Roca mora Dr. Juan Galteros Dr. Lorenzo Fruter Dr. Francisco Rocamora Dr. Francisco Letina Dr. Luis Menchiron Don Christoval de Sison Don Alfonso Nanxera Dr. Alejo Manresa y Don Juan Tizón R. Exidores suendo Pacinto Belda Francisco Rico y Agustín de Huertas Jurados =

Sobre empleo de la cuada para el posito Hizose relacion de la situacion a este Cauido para resolver sobre la propuesta del señor Dr. Juan Galteros R. Exidor Patron del Posito hecha en el Cauido antecedente de parecerle se haga un requerimiento de la cuada con el Caudal que quedare de dho posito despues de ejecutada la compra de trigo para el abasto publico por la costa cosecha de este fruto; Y la Ciudad ha viendola Oido y Confeudo lajamento dia las gravias al señor Dr. Juan Galteros Comun y Acordo qd e dho trigo razon al primer Cauidoordinario del Caudal dedho Posito. Empleo detingo que se deuera hacer regulando su precio con el coste y Costa que tendra cada fanega a fin de resolver sobre esta materia por lo que esta providencia puede servir a beneficio de los pobres en un año tan fatal y estao detingo Corretaje de la seda La Ciudad Acuerda que el propio del corredor de la seda en que ay hechos seremate postura en arrendamiento y se acordio al pregon se remate la tarde de este dia alas quatos situandose al postor =

Cada de 200. Los presentes Secretarios dieron cuenta como Juan Ramon Vicino de los machos a 2 quart. ta Ciudad Ofrece hacer bala de doscientos machos de los R. Sistios que tiene hechos para el abasto publico de un Ochavo en libra que bien a quedar a nuel quantos con la calidad que se an de tener entadas las tablas señaladas para el Corte de esta carne mediante la nouedad que a encontrado de existir en ellas la del Carnero Y que de lo contrario se le por libre de sus R. exidores y el señor Dr. Luis Menchion R. exidor fiel Ejecutor dio cuenta que con el motivo deno ser bastante para el gran consumo de Carnero las seis tablas que estan destinadas p. su venta; hauiendo Confeudo esta materia con el señor Comendador Dijo orden para que se les hechase Carnero alas del macho de Sande Solo una para la Venta de este por ser muy Costa respecto no haver diferencia en los precios de una y otra carne = La Ciudad hauiendo Oido Acordo se a limitado dha bala de doscientos machos hechandose en las tablas dedicadas para su venta dando principio la matanza de esta tarde; Y en caso de qd se mucha el Concurso en las del Carnero y que por esta razan no se experimente detencion en los Compradores Disponga dho s. Don Luis con el s. Comendador se aumenten dos tablas en el suelo. Con